

## Edil de Acteopan, "prófugo" tras muerte de su esposa

CONTRAPORTADA

## Suelten el hueso, señores

En el exceso, Alito "ya se vio" dirigiendo la bancada del PRI en el Senado; mientras que Néstor se aferra a impedir la anhelada renovación en Puebla, pese a la peor caída del tricolor en la historia.

CONTRACARA 3



## Se arrepintió "El Moco"

Juan Lira, excandidato de Chignahuapan, reculó luego de amenazar al gobernador, Sergio Salomón y al electo, Alejandro Armenta. Dijo, que sus palabras, grabadas en la rueda de prensa, fueron sacadas de contexto.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**MONZÓN**  
TEME  
LIBERACIÓN  
DE JAVIER L.  
P. 8

Lunes, 24 de junio de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8121 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Parque de la Familia fortalecerá la sana convivencia: Sergio Salomón

Gaby Bonilla, presidenta del SEDIF y su esposo, el gobernador, inauguraron el espacio de cuatro hectáreas en Tepeaca. Cuenta con: explanada, andadores, juegos infantiles, ciclo vía, pista de trote, canchas, zona de skate, de mascotas, campo de fútbol, gradas, asadores y estacionamiento. **P. 2 Y 3**



## Refugio digno para michis y lomitos

La primera Estancia para el Bienestar Animal del Ayuntamiento de Puebla tuvo una inversión de 6.2 millones de pesos y está habilitada con sala de espera, consultorios, quirófano, salón de usos múltiples, 30 módulos para perros y gatos y comedor para el personal. **P. 18**

## AMLO firmó la muerte del PRD: Arturo Loyola

El perredista reprochó que López Obrador haya utilizado al sol azteca para ser Jefe de Gobierno y financiar durante casi dos décadas su campaña presidencial. **P. 7**



Sábía decisión... Teutli

¿A poco hay que ser especialistas para elegir magistrados.

jueces y ministros?  
¿No somos el pueblo



# GOBIERNO

# GOBIERNO

## Abre Salomón Parque de la Familia en Tepeaca; “el desarrollo se consolida en el municipio”, dijo

El mandatario reiteró que su administración ha impulsado obras en toda la entidad y con un enfoque para generar mejores condiciones de vida, como la construcción de Ciudad Universitaria 2 y del Instituto Politécnico Nacional.

Redacción  
Fotos Cortesía

El gobierno de Puebla genera oportunidades de desarrollo en los 217 municipios, además de que construye espacios para fortalecer la sana convivencia y hacer comunidad, manifestó el gobernador Sergio Salomón.

Al presidir la inauguración de la construcción del Parque de la Familia en Tepeaca en compañía del edil José Huerta Espinoza, el mandatario reiteró que su administración ha impulsado obras en toda la entidad y con un enfoque para generar mejores condiciones de vida, como la construcción de Ciudad Universitaria 2 y del Instituto Politécnico Nacional.

Agregó que el gobierno de Puebla no dejará de trabajar por un mejor Tepeaca. Por ello, el nuevo parque es una muestra de que el desarrollo se consolida en el municipio.



La presidenta honoraria del Patronato del Sistema Estatal DIF, Gaby Bonilla informó que el gobierno de Puebla ha generado más bienestar en el municipio de Tepeaca, situación que con-

tinuará hasta el último día de la administración.

Añadió que el nuevo parque coadyuvará a reforzar los lazos familiares, así como los valores. Recordó que el organismo a su

cargo ha favorecido a dicha demarcación con reequipamiento para la Unidad Básica de Rehabilitación y para el Centro de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), así como con la en-

trega de aparatos ortopédicos, prótesis, implantes cocleares y apoyos alimentarios.

El secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón recalcó que la administración que encabeza Sergio Salomón impulsa proyectos en conjunto con la población. Por ello, invitó a las y los poblanos a cuidar los espacios públicos nuevos con la finalidad de que las próximas generaciones puedan hacer uso de ellos.

El gobierno de Sergio Salomón

### ENTREGA

Se otorgó a la población cuatro hectáreas con explanada, andadores, juegos infantiles, ciclovia, pista de trote, canchas de usos múltiples, padel, frontón, zona de skate, zona de mascotas, campo de fútbol, gradas, asadores y estacionamiento.



món trabaja para que las familias poblanas cuenten con espacios al aire libre, que fomenten la sana convivencia y que propicien actividades recreativas, culturales y deportivas; por ello, invirtió en la construcción del Parque de la Familia en Tepeaca, donde se entregó a la población cuatro hectáreas con explanada, andadores, juegos infantiles, ciclovia, pista de trote, canchas de usos múltiples, padel, frontón, zona de skate, zona de mascotas, campo de fútbol, gradas, asadores y estacionamiento, obra que beneficia en primera instancia a más de 84 mil tepeaqueños, informó Jesús Aquino Limón, subsecretario de Infraestructura.

### REPORTAN SIN DAÑOS NI VÍCTIMAS TRAS LOS DOS SISMOS DE AYER

Claudia Aguilar

Dos temblores sorprendieron el día de ayer a los poblanos, sin que causaran daños a viviendas o inmuebles históricos, y tampoco víctimas mortales.

La Coordinación General de Protección Civil (PC) estatal informó que, con base al Servicio Sismológico Nacional, el primer sismo se dio este 23 de ju-

nio a las 11:15:15, al suroeste de San Marcos, Guerrero, con una intensidad de 4.0 grados en la escala de Richter

Mientras que un segundo movimiento telúrico se registró casi inmediato con una magnitud de 5.2.

A pesar de la corta distancia entre el epicentro y el estado de Puebla, la sensación fue mínima en la zona centro y sur de la entidad.



### ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA



### Suelten el hueso, señores

Sea por dignidad o por respeto a sus siglas partidistas, los presidentes de oposición deberían renunciar y dar paso a que nuevos líderes dirijan el destino del PRI y de Acción Nacional.

En general la permanencia de los presidentes de los partidos políticos, a nivel nacional y local, debería estar sujeta a los resultados que entreguen en cada elección.

Así como a los entrenadores se les condicionan cierto número de triunfos para mantenerse al frente de un equipo, igualmente se deberían establecer parámetros mínimos de triunfos a quienes quieran regresar o mantenerse como representantes de un partido político.

Aunque ciertamente la exigencia debe ir en función de cada fuerza política, el mínimo debería ser no perder lugares respecto a la elección anterior. Si no logras retener lo que tienes, menos harás crecer a tu partido.

De ahí que resulta inexplicable que después de perder 40 por ciento de los votos y tras amarrar su futuro político con alguna plurinomial, ahora los autores de la derrota regresen a “dirigir” los partidos que fueron vapuleados en las urnas.

El caso de Néstor Camarillo, en lo local y el de Alejandro “Alito” Moreno en lo nacional es emblemático. Después de que ambos amarraron su lugar en la Cámara Alta hoy comandan al partido tricolor, el más afectado en las últimas elecciones.

En el exceso, Alito “ya se vio” dirigiendo la bancada del PRI en el Senado; mientras que Néstor se aferra a impedir la anhelada renovación que no se ha dado en Puebla y que llevó a la peor caída del tricolor en la historia.

Es penoso que Camarillo, el único que tenía amarrada una senaduría, que hoy está en vilo, regrese al partido para dar un manotazo y “recuperar” las siglas, máxime cuando es de los muy pocos que no fueron damnificados con el tsunami de Morena, el pasado 2 de junio.

Los fieles herederos del cacicazgo político retoman sus puestos de cara a la Asamblea Nacional el próximo domingo 7 de julio donde, según los comunicados, se hará “un análisis de las causas e implicaciones de los resultados electorales”.

Desde ahora les adelanto que la autocrítica no es lo suyo, por lo cual difícilmente podrán comprender que su ambición política, el incumplimiento de acuerdos, la venta de candidaturas y la falta de candidatos identificados con la población sean enlistados en el análisis de la derrota.

¿Lograrán engatusar una vez más a su militancia y mantenerse al frente de sus puestos?

Veremos y diremos

### Barbas a remojar

Además de los priistas, los panistas y hasta los perredistas, que ya no tendrán partido, deberían aplicar la misma medida y desterrar a quienes les llevaron a las más estrepitosas derrotas.

Las militancias deberán imponerse y darle la fuerza a nuevos rostros para que de verdad logren reconstruir a los partidos de oposición antes de que el 2027 o el 2030 los vuelva a aplastar.

Ni más ni menos.

# GOBIERNO

## Rasurará Distribuidor Vial “Ejército de Oriente” en Amalucan 58 árboles

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina confirmó que para la construcción de la obra se tendrán que talar; sin embargo, aseguro que algunos de los ejemplares serán trasladados.



**Claudia Aguilar**  
Fotos Agencia Enfoque / X

Por la construcción del Distribuidor Vial “Ejército de Oriente” en Amalucan serán derribados 58 árboles, confirmó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Sin embargo, aseguró que algunos de los ejemplares serán trasladados a otros sitios, y prometió a la par un plan de reforestación por el nuevo distribuidor.

El mandatario estatal explicó que personal de las secretarías de Gobernación, Infraestructura,



ra, y de Movilidad y Transporte, junto con representantes de la empresa a cargo de las obras y grupos ambientalistas, realizaron recorridos por la zona del Distribuidor Vial, y procedieron al marcaje de los primeros 37 árboles que serán talados.

El motivo para su selección, argumentó es debido a que son árboles viejos que corren peligro de caerse ante las lluvias o vientos fuertes, y provocar accidentes.

Los restantes 21 ejemplares se reubicarán en otros puntos que todavía no han sido definidos.

Céspedes Peregrina señaló que, si es necesario, se realizará una reunión más, a fin de des-

ahogar las inquietudes y peticiones de colectivos.

“Lo que queremos que quede claro, es que con la obra que se está realizando se contempla también la reposición de los árboles, porque no buscan destruir por destruir”, expresó al pedir apoyo comprensión de la población.

Hace más de una semana, el colectivo Defensa de Árboles de Amalucan dio a conocer la empresa Cuar Constructores Asociados, encargada del Distribuidor Vial de Amalucan, pretende plantar 10 árboles por cada uno que tale, por lo que piden garantías al gobierno estatal para que cumpla.



### H. AYUNTAMIENTO DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

#### RESUMEN DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

De conformidad con lo establecido en los artículos 23 último párrafo, 27 y 29 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública número **R33-LICPUB-MHP/2024/47**.

La adquisición de las bases para participación, están disponibles en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados (dirección de obra pública), ubicadas en Palacio Municipal s/n, c.p. 74160, Municipio de Huejotzingo, Puebla, del 24 de junio al 26 de junio del presente, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes. Previa entrega de escrito mediante el cual manifiesta su interés de participar en el procedimiento de Licitación Pública mencionado, dicho escrito deberá ser dirigido al Lic. Fernando Gonzalo Ramírez Pérez, con cargo de Titular Suplente del Comité Municipal de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Municipio de Huejotzingo, Puebla.

El costo para la adquisición de las bases será de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

#### R33-LICPUB-MHP/2024/47

| Fecha límite para adquirir las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones         | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura de propuestas económicas |
|--------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|--|-----------------------------------|
| 26/06/2024                           | 27/06/2024<br>10:00 horas       | 28/06/2024<br>10:00 horas     | 10/07/2024<br>10:00 horas                        | 10/07/2024<br>12:00 horas         |
| Fallo                                | Fecha estimada de inicio        | Fecha estimada de terminación | Días naturales de ejecución                      | Anticipo otorgado                 |
| 11/07/2024<br>13:00 horas            | 13/07/2024                      | 26/08/2024                    | 45 días  | 30%                               |

#### Descripción general de la obra

**Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Benito Juárez entre calle carril Santa María y privada Zaragoza, en la localidad de San Mateo Capultitlan, en el municipio de Huejotzingo, Puebla.**

- La presentación de la documentación referida o mencionada, se deberá presentar de manera presencial.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, tienen carácter de negociables.
- Para la presente licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.
- Los interesados en participar en la licitación, deberán tener experiencia con trabajos relacionados y contar con la especialidad objeto de la obra a concursar, además de contar con capacidad técnica y financiera.
- La capacidad financiera deberá acreditarse a través de las declaraciones fiscales del ejercicio fiscal inmediato anterior, en el caso de empresas de reciente creación o personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes, con los estados financieros actualizados o con las declaraciones provisionales de impuestos, respectivamente.
- Los licitantes deberán presentar opinión de cumplimiento positiva de obligaciones fiscales, no mayor a un mes de la apertura de las proposiciones.
- Los interesados para la adquisición de las bases de licitación deberán contar con su registro de inscripción en el Padrón de contratistas del Municipio de Huejotzingo (Vigente).

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 24 DE JUNIO DE 2024.

# POLÍTICA

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Con 200 mil votos menos, volvió Camarillo al PRI



Oficialmente Néstor Camarillo retornó el pasado sábado a la dirigencia estatal del PRI. Lo hizo mientras sigue en firme el proceso para tumbar su senaduría por haber simulado ser indígena y ocupar una candidatura que presuntamente no le correspondía.

En su regreso, indicó que el partido sigue vivo ya que obtuvo 300 mil votos en Puebla. Claro, sin reconocer que tres años atrás fue medio millón, es decir, el tricolor perdió 200 mil.

Dicen los que saben que Camarillo presionará desde la dirigencia para que no se le caiga la senaduría, pero la situación es muy complicada. (FSN)



## Defiende Néstor Camarillo su triunfo como senador

Se refirió a la impugnación ante la Sala Regional, dijo que casi un millón de poblanas y poblanos votaron por esa fórmula; se va a defender el triunfo, y se va a ganar, dijo.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

Néstor Camarillo Medina, señaló que tanto él como Teodoro Ortega fueron en la boleta y ganaron una posición para el Senado de la República, y no van a dejar que les ganen en la mesa lo que en las urnas le pertenece al PRI y a Puebla.

Al hablar ante militantes priistas este fin de semana, se refirió a la impugnación ante la Sala Regional, dijo que casi un millón de poblanas y poblanos votaron por esa fórmula, e indicó que se va a defender el triunfo, y se va a ganar.

Advirtió que “perversamente”, detrás de notas periodísticas quieren hacer que el PRI se tambalee, pero sostuvo que el Partido Revolucionario Institucional está firme para defender sus triunfos, además de fuerte y más vivo que nunca.

“No estamos mancos, y no nos vamos a dejar porque para el PRI la ley es la ley, y esta dice que tenemos que estar en el Senado de la República”.



En su mensaje ante los delegados que participarán en la XXIV Asamblea Nacional del PRI, señaló que hay que ver hacia delante y volver a ganar, reconocer el trabajo en 19 sedes, la participación de comités municipales, de ex candidatas y ex candidatos, presidentes municipales.

Dijo estar orgulloso del “chingón” partido que se llama PRI, y el 7 de julio en la Asamblea nacional habrá de mostrar la fortaleza. “Hablando por el PRI de Puebla, más de 300 mil poblanos que

votaron por el partido, hay quienes confían y siguen apoyando y siguen siendo leales”.

Comentó que este fin de semana tras escuchar a los priistas, se propone cambiar el logo, que tiene que cambiar, los colores deben seguir.

Camarillo Medina indicó que quizá hay que debatir las causas sociales que se abandonaron y las modernas que no se han abrazado, el reconstruirse y reencontrarse.

“Juntos vamos a tomar la mejor decisión que requiere el país, partido fuerte unido, 6 millones de mexicanos le dieron su voto. Vamos de declarar el orgullo que se tiene, los que hicieron campaña en la calle, quienes soportaron las inclemencias del tiempo. Bienvenido el señalamiento constructivo bienvenido, los que dieron la vida”

Advirtió “No voy a escuchar a quienes critican al partido desde su celular, desde la comodidad de su casa viendo la televisión, viendo cómo el priista real salía a la calle y con las condiciones en contra se la rifó por el partido”.

### Se arrepintió “El Moco”



“Que se elijan bien sus cartas... Si el tigre despertara, hasta ahorita lo he podido calmar. Yo no tengo nada que ver, son 11 mil habitantes enojados que les están robando” advirtió claramente Juan Lira, alias “El Moco”, excandidato al ayuntamiento de Chignahuapan al actual mandatario estatal Sergio Salomón y al gobernador electo Alejandro Armenta.

Horas después, se arrepintió y emitió un comunicado afirmando que lo sacaron de contexto. No obstante, se olvidó que fue en rueda de prensa, donde hay videos y grabaciones.

¿No que muy tigre? (JC)

### Cuentas hechizas de Claudia Rivera



Cuando el alcalde Adán Domínguez reviró que la administración de la morenista Claudia Rivera no entregó 10 millones de pesos para el equipo entrante en la transición de Lalo Rivera, no mintió.

La morenista, que presumía transparencia, hizo cuentas hechizas. Efectivamente su administración destinó 10 millones de pesos para los trabajos de transición, sin embargo, la mitad, 5 millones de pesos, fueron para los integrantes de su equipo y la otra mitad para los gastos del equipo entrante.

Aunque es lo mismo, no es igual. La duda es, ¿para qué requieren tal capital los equipos que entregan y reciben la administración?

Las reuniones son en oficinas gubernamentales y en teoría cuentan con la papelería e insumos necesarios para ello. (JAM)

### Promueven turismo regional



Como parte de una estrategia turística, desde esta semana, el gobierno de Puebla comenzará a promover 10 destinos de bajo costo y con servicios que pueden ser consultados en todo el país, ya que son parte del “Catálogo de Productos y Servicios de Turismo Social”.

En la lista fueron incluidos el Museo Regional “Xolalpancalli” de Zacapoaxtla; la cascada “Salto de Quetzalapan”, de Chignahuapan; Autocinema “Cocodrilo” de San Andrés Cholula; y la zona Arqueológica de Cholula.

También figuran Kikapú Adventure”, de Atlixco; “Otro Rollo” en Jilotepec, Zacapoaxtla; las Cascadas “El Aguacate”, de San Agustín Ahuehuetla; la cascada “Los Ahuehuetes”, de Ayotla, Tepeojuma; las cascadas y cabañas de “Aconco” de Tetela de Ocampo, y la barranca de “Los Jilgueros”, de Zacatlán. (CA)

# POLÍTICA

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### El próximo sexenio agropecuario en tres puntos

En ciclo de entrevistas, el nuevo secretario de agricultura —Julio Antonio Berdegué Sacristán— del gobierno electo de Sheinbaum, reveló las tres prioridades esenciales de la presidenta para su secretaría: el bienestar de las personas del campo, el uso eficiente del agua y el aumento de la producción agropecuaria.

El secretario en nombramiento, mencionó que la primera prioridad es el bienestar de las personas que viven en el campo, destacando que persisten más de 6 millones de mexicanos en condiciones de extrema pobreza en el campo.

Recuerde que apenas 2 de cada 10 mexicanos viven en poblaciones rurales, que es muy distinto a «vivir en el campo». Ahorrándole los números, unos veintiséis millones de mexicanos viven en entornos rurales, donde si agarra uno al azar, tiene 1 de 6 en probabilidad de agarrar a alguien en pobreza extrema. Si hace el mismo ejercicio a nivel país, es apenas 1 de 33.

La desigualdad en los entornos rurales de México es innegable, pero aquí se manifiesta la primera confusión: el bienestar rural se confunde con el desarrollo agropecuario.

De esos 6 millones de mexicanos pobres extremos rurales, ¿cuántos se dedican principalmente a la agricultura, a la ganadería? ¿Y cuántos se dedican a estas actividades económicas por mera subsistencia, al no existir otras posibilidades de desarrollo en sus entornos?

¿Bienestar para quienes nos dan de comer? Para todos los mexicanos, faltaría más, pero el argumento anterior tampoco se sostiene: todos los pequeños productores del país producen menos de 6/1 de los alimentos nacionales.

Pensará que si se quiere ayudar a estas personas desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural sería con apoyos agrícolas, pero lo cierto es que los números tampoco cuadran para ello.

Hay más pobres en el campo que unidades de producción en todo el país. 6 millones de pobres contra 4 millones y medio.

Podrá pensar que la razón es falta de capital y que hay mucha tierra ociosa, pero eso tampoco. Tan solo hay medio millón de unidades en reposo. ¿Deforestación, reparto agrario? Por supuesto que no, esperemos, la frontera agrícola de México no tiene hacia dónde crecer en tamaño con los afliteres actuales, lo que deja un solo juego: eficiencia.

Y ahí bien podría entrar la segunda prioridad del gobierno con el manejo eficiente del agua, un recurso vital que se utiliza en un 75% en la agricultura.

La necesidad de ajustar la agricultura a la realidad del cambio climático es incuestionable, sin embargo, los planteamientos del secretario esbozan confrontamientos: «más eficiente para liberar una buena parte de ese recurso para otros usos que nuestra sociedad, nuestro país necesita consumo humano, pero también desarrollo económico».

La tercera prioridad es mantener y aumentar la producción agropecuaria, pero es que es la tercera. Entender que las secretarías de agricultura no son de desarrollo social es un eterno coco latinoamericano.

En el discurso popular y político de todos los partidos —no solo Morena—, lo rural sigue asociado a la persistente idealización romántica de campesinos labrando la tierra, sin reconocer las profundas transformaciones socioeconómicas que han diversificado estas áreas. Esta visión no solo ignora la complejidad de las dinámicas rurales contemporáneas, sino que también perpetúa políticas públicas inadecuadas que no responden a las necesidades reales de estas comunidades.

Berdegué Sacristán pertenece a una de las familias más poderosas de Mazatlán. Heredero de un imperio pesquero, accionista familiar en un emporio hotelero, y funcionario de élite en Chile de las altas esferas de aquellos organismos multilaterales que desprecia Morena. ¿Apuntamos a otro sexenio de contracciones agropecuarias?

# Propone diputado eliminar plazo para llamar a suplentes

Ambrosio Corona recordó que este año varios legisladores suplentes vieron vulnerado su derecho a rendir protesta porque los propietarios solicitaron licencias menores a 30 días de manera consecutiva.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

El diputado local por el Partido Revolucionario Institucional, Ambrosio Corona Carbarín, demandó una reforma al Reglamento Interior del Congreso del Estado para eliminar el requisito de un plazo mayor a 30 días en los casos de solicitud de licencia de un legislador propietario para que se llame al suplente, al señalar que debe ser a partir de la solicitud, sin importar el tiempo.

Recordó que este año varios legisladores suplentes vieron vulnerado su derecho a rendir protesta porque los propietarios solicitaron licencias menores a 30 días de manera consecutiva dejando vacíos en el poder legislativo, sobre todo en lo que se refiere a la representación proporcional.

El legislador que recurrió al Tribunal Federal para poder rendir protesta, precisó que la autoridad jurisdiccional federal en materia electoral ha razonado que, la omisión de convocar a los suplentes, genera un vacío en los Congresos que impacta negativamente en las decisiones legislativas.

Reiteró que, si las y los diputados propietarios piden licencias menores o mayores a 30 días, ya que, en todos los casos, debe convocarse al suplente para que los



órganos legislativos funcionen de manera completa.

Comentó que de seguir considerando que solo es posible llamar a las y los suplentes cuando las licencias otorgadas a los propietarios sean mayores a 30 días, da lugar a que en un mismo periodo puedan autorizarse diversas licencias menores a 30 días y que el órgano legislativo opere con diversas diputaciones ausentes, vulnerándose de forma grave la manera en que constitucionalmente se previó la conformación y funcionamiento del órgano legislativo.

Explicó que su propuesta es modificar los artículos 23 y 31

del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a fin de que las y los diputados suplentes sean convocados a rendir protesta en aquellos casos en que su respectivo propietario solicite licencia para separarse temporalmente del cargo, sin importar la temporalidad de la licencia.

Sostuvo que ésta es la única manera en que se garantizará la completa integración, así como el adecuado funcionamiento de nuestro órgano legislativo, y se evitaría la posible afectación a los derechos político electorales de la ciudadanía.



# POLÍTICA

## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

### Fiscalía y la disculpa para Armenta

A razón de la apertura y la buena relación del gobernador electo Alejandro Armenta Mier y el fiscal Gilberto Higuera Bernal, ¿la Fiscalía General del Estado (FGE) tendría presentarle disculpa pública, al próximo mandatario?

Hay que recordar la acusación en falso que en tiempos morenovallistas le adjudicaron al senador por un presunto desvío de recursos en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso).

Cómo olvidar el yerro de la acusación al comprobar que la firma no correspondía al tiempo en que Armenta había dejado de ser titular de la dependencia.

Ahora, sería prudente que como institución, recibiera la disculpa.

Corría el mes de febrero de 2018, cuando salió la versión que se iba a aplicar incluso una orden de aprehensión bajo la Averiguación Previa 72/2016/DGSP.

La denuncia fue derivada de una persecución que sufrió Alejandro Armenta Mier, en el gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas, tiempo en que se interpuso una denuncia en su contra.

El entonces fiscal Víctor Carrancá Bourget, en ese tiempo, era el brazo ejecutor del morenovallismo, para acallar voces detractoras.

Todo, aunque ya había sido exonerado del delito de abuso de poder en la compra-venta de terrenos para los damnificados por el huracán Dean en 2007, de acuerdo con la carpeta AP-72/2016/DGSP.

Sin embargo, dicha averiguación previa volvió a reactivarse.

Y todo porque se había lanzado para la candidatura al Senado, luego de que busco por primera vez ser gobernador de Puebla.

En ese tiempo, ya como candidato al Senado, Armenta Mier consideró una posible orden de aprehensión en su contra y la calificó como una persecución política de Rafael Moreno Valle.

Fue en diciembre de ese mismo año, cuando ya era senador, que finalmente se le exoneró, con lo que se comprobó que sí era una persecución.

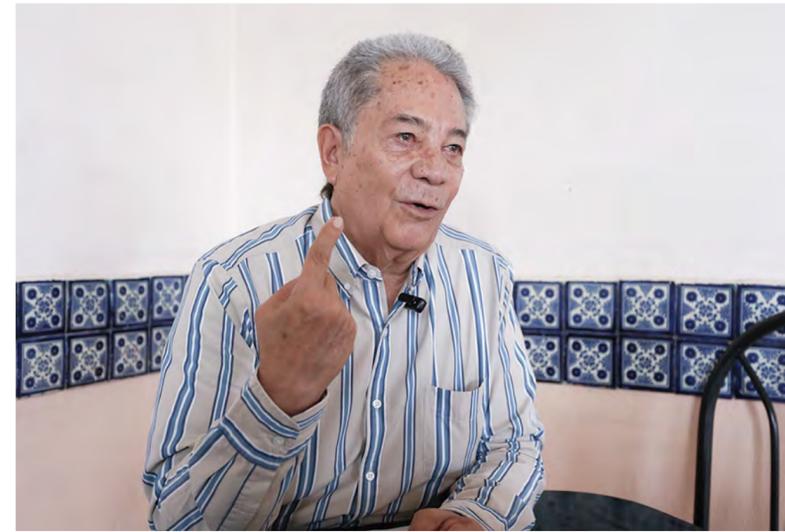
Realmente el fuero salvó a Armenta de ser aprehendido, aunque sea unos días o meses, como decenas de personas en ese tiempo.

“Resulta procedente determinar el no ejercicio de la acción penal respecto del delito de abuso de autoridad o incumplimiento de un deber legal que la denunciante Perla Lizeth Torres López, en su carácter de delegada de la Contraloría en la SDRSOT le imputa a Alejandro Armenta Mier, en virtud de que los mismos no son constitutivos de delito”, fue lo indicó el oficio que recibió.

Seis años después, cabría esa disculpa de parte de la FGE, esa que nunca llegó.

Sobre todo, ahora que se rumora la salida de Higuera Bernal.

Tiempo al tiempo.



# AMLO firmó la muerte del PRD: Arturo Loyola

El perredista reprochó que López Obrador haya utilizado al sol azteca para ser Jefe de Gobierno y para financiar durante casi dos décadas su campaña presidencial

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Arturo Loyola González, único militante en activo del PRD desde las juventudes comunistas de los años sesenta, señaló que le tocó ser testigo del principio y fin de un partido que fue sentenciado a muerte por quien fuera su dirigente, Andrés Manuel López Obrador, quien ahora tiene un partido populista, pero no de izquierda.

A sus setenta y cinco años de edad y con una militancia de casi sesenta años, en entrevista con Intolerancia, señaló que no buscará acomodo en ningún otro partido, además de que no existe algún partido que represente a la izquierda realmente.

Reiteró que Andrés Manuel López Obrador desde su llegada a la presidencia firmó la sentencia de muerte del partido que le permitió llegar a la Jefatura de Gobierno (del extinto DF), pero además que lo financió durante años para mantener su campaña hacia la presidencia.



“El Partido tuvo serios problemas económicos por responsabilidad del presidente, este (AMLO) lo llevó a la quiebra por el plantón que realizó en el 2006 en Reforma, y ese dinero salió del PRD, incluso fue multado por el INE”.

Señaló que el PRD es el partido histórico de la izquierda y su fortaleza viene desde sus orígenes en el Partido Comunista Mexicano, mismo que no surgió como instrumento para generar

riqueza o publicitar el culto a la persona de quien siembra odio y rencor.

Arturo Loyola, precisó que los principios siguen vigentes las siglas son las que se van, fueron muchos los que se sirvieron del PRD y muchos los tráfugos.

Indicó que se olvidan que “el PRD les dio todo, fueron gobernadores, presidentes del partido, candidatos al gobierno de la Ciudad de México, hicieron y deshicieron de los recursos del partido”.

“No es un hecho que únicamente se hayan dedicado a atacarlo, porque se alimentaron de la propia militancia del partido, a la que le ofrecieron todo”.

Recordó cómo el PRD tuvo que soportar el escándalo nacional de Bejarano y respaldó a Andrés Manuel López Obrador quien era el jefe de este personaje, a quien sigue protegiendo.

Finalmente sostuvo que no se irá a refugiar a ningún otro partido político y está tranquilo con sus casi sesenta años de lucha.



# ESPECIAL

# Dilaciones, amparos y sin pruebas, estrategia de la defensa de Javier Z.

Aunque inició el juicio de violencia intrafamiliar por el Caso Monzón, continúa sin fecha para que inicie el de feminicidio, con lo que se corre el riesgo que sea liberado el excandidato a gobernador.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque



Mientras la defensa de Javier Z., no ha presentado una sola prueba a su favor en el juicio de violencia intrafamiliar contra quien fuera su pareja Cecilia Monzón, ella misma, testificó contra su presunto violentador y feminicida, por medio de audios que dejó antes de ser asesinada, utilizados como pruebas.

Mientras tanto ya le aguarda otro juicio, pero por el delito de feminicidio, en el que se alistan hasta 120 testigos contra el excandidato a gobernador de Puebla, Javier Z. aunque para este aún no hay fecha de inicio gracias a diversos amparos interpuestos en una estrategia de dilación de su defensa.

En entrevista desde España, para este medio de comunicación, la abogada y hermana de la víctima, Helena Monzón, señaló que sigue el riesgo de que pueda ser liberado el también exsecretario de Gobernación.

Cecilia Monzón, fue asesinada a tiros el 21 de mayo de 2022, presuntamente por órdenes de Javier Z. quien se encuentra recluso junto con los supuestos autores materiales, tras investigaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE).

## Dilaciones y pruebas

Helena Monzón señaló que continúan presentando pruebas desde el 17 de abril cuando inició

el juicio oral por del delito de violencia intrafamiliar, proceso iniciado aún en vida por la misma Cecilia Monzón.

Al hacer un reconocimiento a la FGE, indicó Helena Monzón que: "La otra parte jamás presentó pruebas, no hay que tengan que aportar, pero están en la estrategia de alargar el procedimiento", refirió la hermana de la víctima.

Dio por ejemplo que cuando se presentó como prueba la reproducción de unos audios de la misma Cecilia Monzón, lo impugnaba la defensa de Javier Z., aunque el señalamiento lo respetaban, no querían se presentara, aunque debieron hacerlo en la parte intermedia.

"Vamos a seguir empujando ni vamos a perder la calma ni nos van a ganar la paciencia", dijo al señalar que la estrategia de dilación seguirá en la defensa de Javier Z.

Incluso calificó una como ridícula, la solicitud del amparo que

pide que se le juzgue en Toluca, aunque está recluso en Puebla.

"Ni siquiera cuando (Javier Z.) pidió el amparo estaba en Toluca, sabía que su juicio se llevaría a cabo en Puebla (...) Claramente estamos en el ejercicio abusivo del derecho, el cual se ve en las audiencias cuando dicen con desfachatez que no se va a dictar sentencia porque hay ese amparo", relató.

Indicó que se han presentado pruebas documentales, como son evidencias fotográficas, audios de Cecilia Monzón, además de que fue personalmente al juzgado a dar su declaración.

"Acabamos de ventilar por lo menos 10 (testigos) y acabaremos entre 12 o 14 testigos", dijo al referir que para el juicio de feminicidio se espeta que sean 112 testimoniales por lo menos.

"Si este juicio lo que están tardando con 12 testigos, ¿que será con 100 más?", cuestionó.

En cuanto al delito de feminicidio, explicó Helena Monzón, existe otro amparo, luego de que en marzo pretendían sacarlo de prisión. "Estos señores presentan amparos como respirar", añadió.

"Llevamos dos años del procedimiento, hicimos recuento que han presentado diez amparos y solo han ganado uno".

"Se hizo de nuevo para que los escuchara más rato, porque supuestamente no se les escuchó totalmente".



## Riesgo de la liberación

Refirió que Javier Z. tiene muchas formas de escapar, "ya lo hemos visto, para empezar que su vida entera es vida de testafieros, se ve en la misma causa de mi hermana, ese señor no tiene nada a su nombre", sostuvo.

"Que alguien me explique que en la edad que tiene este señor, con los cargos que ha tenido y con las notarias, no tiene nada a su nombre!", dijo al referir que al parecer solo cuenta con un departamento y ni siquiera es donde se supone que vive.

"A partir de ahí, pone un pie en la calle y a ver quien lo devuelve a ver quien lo encuentra y quien lo devuelve. La intención es alargarlo y vamos a vivir una época mientras no haya sentencias, vamos a ser torpedeados de peticiones de revisión de medidas".

"Posteriormente te lo digo con claridad, lo que tendremos muy probablemente es que van a decir que está muy enfermito, son juguetitas típicas que podemos ver venir y que hay que pasar por ahí", añadió.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Por disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucan Puebla, ordenado mediante auto de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente 214/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve Eloy Sánchez Pérez, en contra Juez del Registro del Estado Civil de San Martín Texmelucan Puebla y todo aquel que se crea con derecho, respecto a la rectificación del acta de nacimiento número 1575 del libro 5 con fecha de registro 28 de noviembre de 1957 a fin de aceptar como nombre correcto ELOY SANCHEZ PEREZ no así como aparece mi nombre de ELOY SANCHEZ PEREZ se encuentra alterado con diferente tipo de tinta, asentar en el apartado lugar de nacimiento, SAN RAFAEL TLAMALAPAN, TEXMELUCAN PUEBLA, no así como aparece de forma incorrecta EN SU CIUDAD DOMICILIO, y en el apartado fecha de nacimiento 28 de noviembre de 1957, no así como aparece de forma incorrecta 18 del actual, dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir, la demanda para que en término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda, aportando a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, se continuara con el procedimiento, quedando copia de la demanda y de la publicación de este edicto, en el expediente 214/2024, promovido por PAULA SOLIS LUCAS Y CUTBERTO SOLIS LUCAS.

TEHUACAN, PUEBLA, JUNIO 18 DEL AÑO 2024. LA CIUDADANA DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO FAMILIAR. ABOGADA MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. Por disposición del C. Juez de lo Familiar del distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, mediante auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro CONVÓQUESE a todas aquellas personas que se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria y/o Legítima a bienes de la señora quien en vida se llamará MARIA DEL REFUGIO LUCAS MARTINEZ y/o MARIA DEL REFUGIO LUCAS Y/O MARIA REFUGIA LUCAS, para que comparezcan a deducir el patrimonio del plazo de DIEZ DIAS que se contará a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del presente edicto y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de Alabaca Definitivo. Expediente número 1073/2024 promovido por PAULA SOLIS LUCAS Y CUTBERTO SOLIS LUCAS.

TEHUACAN, PUEBLA, JUNIO 18 DEL AÑO 2024. LA CIUDADANA DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO FAMILIAR. ABOGADA MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLLULLA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro Chollulla, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de Tlanguismanalco, Puebla, promueve ROBERTO MORALES MORALES, nacido el siete de junio de mil novecientos noventa y ocho, en San Juan Tlanguismanalco, Tlanguismanalco, Puebla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señalando domicilio para notificaciones, apercibidos de que no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. Expediente 258/2024. Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Chollulla, Puebla, a 06 de junio 2024. La Diligenciaria. Licenciada Miriam Martínez González

# intolerancia

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUEBLA. PUE. Disposición Juez Quinto de lo Familiar en el Distrito Judicial de Puebla, expediente 360/2024, ordena auto de fecha once de junio de dos mil veinticuatro JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por TERESA MARTINEZ MARTINEZ, BENITO GONZALO MARTINEZ FLORES Y ESPERANZA MARTINEZ GARCIA en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, PUEBLA, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante la publicación de TRES EDICTOS consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA" para, que dentro del término improrrogable de TRES DIAS, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda mediante la publicación de TRES EDICTOS consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA" para, que dentro del término improrrogable de TRES DIAS, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibidos de que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas allegadas y citación para sentencia. Puebla, Puebla, a catorce de junio de dos mil veinticuatro. C. Diligenciario Par. Lic. Gabriel Justino Hernández Hernández

Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICION JUEZ FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. a la herencia legítima a bienes de MARCO ANTONIO HUERTA ALTAMIRANO, originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos término diez días, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan alabaca definitiva, expediente número 685/2024 promueve MARTHA SUGEY HERNANDEZ FARFAN por propio derecho y en representación del menor de iniciales M.A.H.H., copias, anexo y auto admisorio, diligenciar, secretaria de lo familiar de Tehuacán, Puebla, a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON JUZGADO DE LO FAMILIAR TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICION JUEZ FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. a la herencia legítima a bienes de MARCO ANTONIO HUERTA ALTAMIRANO, originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos término diez días, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan alabaca definitiva, expediente número 685/2024 promueve MARTHA SUGEY HERNANDEZ FARFAN por propio derecho y en representación del menor de iniciales M.A.H.H., copias, anexo y auto admisorio, diligenciar, secretaria de lo familiar de Tehuacán, Puebla, a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON JUZGADO DE LO FAMILIAR TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICION JUEZ FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. a la herencia legítima a bienes de MARCO ANTONIO HUERTA ALTAMIRANO, originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos término diez días, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan alabaca definitiva, expediente número 685/2024 promueve MARTHA SUGEY HERNANDEZ FARFAN por propio derecho y en representación del menor de iniciales M.A.H.H., copias, anexo y auto admisorio, diligenciar, secretaria de lo familiar de Tehuacán, Puebla, a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON JUZGADO DE LO FAMILIAR TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICION JUEZ FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. a la herencia legítima a bienes de MARCO ANTONIO HUERTA ALTAMIRANO, originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos término diez días, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan alabaca definitiva, expediente número 685/2024 promueve MARTHA SUGEY HERNANDEZ FARFAN por propio derecho y en representación del menor de iniciales M.A.H.H., copias, anexo y auto admisorio, diligenciar, secretaria de lo familiar de Tehuacán, Puebla, a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON JUZGADO DE LO FAMILIAR TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICION JUEZ FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. a la herencia legítima a bienes de MARCO ANTONIO HUERTA ALTAMIRANO, originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos término diez días, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan alabaca definitiva, expediente número 685/2024 promueve MARTHA SUGEY HERNANDEZ FARFAN por propio derecho y en representación del menor de iniciales M.A.H.H., copias, anexo y auto admisorio, diligenciar, secretaria de lo familiar de Tehuacán, Puebla, a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON JUZGADO DE LO FAMILIAR TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICION JUEZ FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. a la herencia legítima a bienes de MARCO ANTONIO HUERTA ALTAMIRANO, originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos término diez días, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan alabaca definitiva, expediente número 685/2024 promueve MARTHA SUGEY HERNANDEZ FARFAN por propio derecho y en representación del menor de iniciales M.A.H.H., copias, anexo y auto admisorio, diligenciar, secretaria de lo familiar de Tehuacán, Puebla, a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON JUZGADO DE LO FAMILIAR TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICION JUEZ FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. a la herencia legítima a bienes de MARCO ANTONIO HUERTA ALTAMIRANO, originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos término diez días, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan alabaca definitiva, expediente número 685/2024 promueve MARTHA SUGEY HERNANDEZ FARFAN por propio derecho y en representación del menor de iniciales M.A.H.H., copias, anexo y auto admisorio, diligenciar, secretaria de lo familiar de Tehuacán, Puebla, a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON JUZGADO DE LO FAMILIAR TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICION JUEZ FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. a la herencia legítima a bienes de MARCO ANTONIO HUERTA ALTAMIRANO, originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto de que comparezcan a deducir derechos término diez días, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan alabaca definitiva, expediente número 685/2024 promueve MARTHA SUGEY HERNANDEZ FARFAN por propio derecho y en representación del menor de iniciales M.A.H.H., copias, anexo y auto admisorio, diligenciar, secretaria de lo familiar de Tehuacán, Puebla, a dieciocho de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO NON JUZGADO DE LO FAMILIAR TEHUACAN, PUEBLA. LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCIA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL CHALCHICOMULA, PUE. Disposición Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con sede en Ciudad Serdán, Puebla, por acuerdo de tres de junio de dos mil veinticuatro, convocándose a personas que con derecho, se erogan al Juez de Usucapion, respecto del predio urbano ubicado en la calle Aquiles Serdán, sin número, de la localidad de San Nicolás Buenos Aires, municipio de San Nicolás Buenos Aires, Puebla, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide 3.31 MTS (tres metros con treinta y un centímetros) y linda con Guadalupe Pérez Juárez, 12.09 MTS (doce metros con nueve centímetros) línea quebrada en dos tramos y linda con Adán Sánchez Lidio SUR: Mide 12.95 MTS (doce metros con noventa y cinco centímetros) y linda con Aquiles Serdán. ESTE: Mide 38.89 MTS (diechocho metros con ochenta y ocho centímetros) línea quebrada en dos tramos y linda con Minerwa Mora Santiago. OESTE: Mide 18.82 MTS (diechocho metros con ochenta y dos centímetros) y linda con Ascención Silo Cabera, con una superficie total de 240.45 M2 (doscientos cuarenta y cuatro punto sesenta y cinco metros cuadrados). Contesten, demanda dentro doce días siguientes publicación último edicto, señalen domicilio esta Ciudad y envíen notificaciones, por lista. Procedimiento de Incoación de Sucesión Intestamentaria, promueve AMALIA FLORES PALAJITO y otros, a bienes de EDRITNO XOCHIMITL TLAMANI, también conocido como SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, T. Y SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, mediante auto de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro, se ordena convocar a todos quienes se crean con derecho a herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días, que se contará desde la última publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de alabaca definitiva. Se les hace del conocimiento que el traslado de la demanda y documentos allegados, así como la copia del auto admisorio quedó en su disposición en la Secretaría Par del Juzgado. Cholutla, Puebla 21 de Junio 2024. Diligenciario. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Familiar, expediente 264/2024, emplazados. Procedimiento Familiar Español, la Acción de Nulidad de Acta de NACIMIENTO promovido por PEDRO QUIROZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE CHIAUTLA DE TABA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. Asimismo endereza la demanda en contra de SALVADOR QUIROZ Y/O SALVADOR QUIROZ QUIROZ Y DE ASCUNCIÓN RAMÍREZ Y/O ASCUNCIÓN RAMÍREZ DE QUIROZ. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chiautla, Puebla, 14 de Junio de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA. PUE. DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL LA ACCION DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR ROBERTO HERNANDEZ PONERO POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARAN DE MANERA CONSECUTIVA EN EL PERIODICO INTOLERANCIA QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, REQUIERIENDOSE PARA QUE DENTRO DEL IMPROPRORROGABLE TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACION DEBIDA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE SEÑALARÁ DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALLEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. Expediente 330/2024. HEREDIA PUEBLA, DE ZARAGOZA, A DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATEL DILIGENCIARIO PAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA. Disposición Juez Primero Familiar, Chollulla, Puebla, expediente 316/2024, PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDIARIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA, promueve AMALIA FLORES PALAJITO y otros, a bienes de EDRITNO XOCHIMITL TLAMANI, también conocido como SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, T. Y SERAFIN XOCHIMITL TLAMANI, mediante auto de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro, se ordena convocar a todos quienes se crean con derecho a herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días, que se contará desde la última publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de alabaca definitiva. Se les hace del conocimiento que el traslado de la demanda y documentos allegados, así como la copia del auto admisorio quedó en su disposición en la Secretaría Par del Juzgado. Cholutla, Puebla 21 de Junio 2024. Diligenciario. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE CIVIL Y PENAL ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. C. DILIGENCIARIO. DISPOSICION JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO EN VIDA con el auto de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, se ordena convocar a quienes se crean con derecho a herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días, que se contará desde la última publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de alabaca definitiva. Se les hace del conocimiento que el traslado de la demanda y documentos allegados, así como la copia del auto admisorio quedó en su disposición en la Secretaría Par del Juzgado. Cholutla, Puebla 21 de Junio 2024. Diligenciario. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE CIVIL Y PENAL ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. C. DILIGENCIARIO. DISPOSICION JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO EN VIDA con el auto de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, se ordena convocar a quienes se crean con derecho a herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días, que se contará desde la última publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de alabaca definitiva. Se les hace del conocimiento que el traslado de la demanda y documentos allegados, así como la copia del auto admisorio quedó en su disposición en la Secretaría Par del Juzgado. Cholutla, Puebla 21 de Junio 2024. Diligenciario. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE CIVIL Y PENAL ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. C. DILIGENCIARIO. DISPOSICION JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO EN VIDA con el auto de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, se ordena convocar a quienes se crean con derecho a herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de diez días, que se contará desde la última publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de alabaca definitiva. Se les hace del conocimiento que el traslado de la demanda y documentos allegados, así como la copia del auto admisorio quedó en su disposición en la Secretaría Par del Juzgado. Cholutla, Puebla 21 de Junio 2024. Diligenciario. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE CIVIL Y PENAL ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. C. DILIGENCIARIO. DISPOSICION JUZGADO DE LO CIVIL Y DE





# EDUCACIÓN

## Alerta la BUAP por enfermedades propias de la temporada de lluvia

Adoptar medidas higiénicas en casa para evitar la transmisión del cólera, dengue, malaria, hepatitis A, zika y chikungunya, llama la rectora Lilia Cedillo.

Redacción  
Fotos Agencia Enfoque

Si bien la temporada de lluvias representa la mayor productividad del campo, evitar sequías y que las presas y mantos freáticos se recarguen, también significa la presencia de enfermedades como cólera, hepatitis A, malaria, zika, dengue y chikungunya. Para prevenirlas es importante realizar medidas higiénicas en casa, señaló la rectora María Lilia Cedillo Ramírez.

En entrevista en *De eso se trata*, de TV BUAP, habló de infecciones directamente relacionadas con las lluvias, sobre todo las torrenciales, cuya temporada se extiende hasta el otoño. Medidas higiénicas como limpiar azoteas, zotehuelas, revisar cisternas y tinacos, desinfectar frutas y verduras, pueden evitar estos padecimientos.

En el caso del cólera, ocasionado por una bacteria: vibrio cholerae, que, si bien está presente durante todo el año, refirió que especialmente se manifiesta du-



### EL APUNTE

La doctora Cedillo insistió en la adopción de medidas de higiene en casa durante la temporada de lluvias que ha iniciado, para evitar una serie de enfermedades que pueden ser tan graves y ocasionar la muerte, como cólera.



rante las lluvias cuando se incrementa la presencia de zooplankton que la alimenta y desempeña un papel importante en la transmisión de los sistemas acuáticos a los humanos. Por ello, de no desinfectar verduras y hortalizas regadas con estas aguas contaminadas, se adquiere esta enfermedad que ocasiona diarrea.

Hay otros padecimientos en los que los mosquitos son los vectores, en lluvias depositan sus larvas en recipientes de agua, por lo que es recomendable limpiar y desechar trastos o cacharros acumulados en azoteas y zotehuelas, donde estos animales dejan sus larvas transmisoras de dengue, chikungunya o zika, subrayó.

Por otra parte, refirió que cuando ocurren lluvias torrenciales, desbordamiento de ríos y de aguas negras, que llegan a inundar las casas, éstas se contaminan pues no se trata de aguas pluviales, sino contaminadas por drenajes, y pueden ocasionar hepatitis A, virus presente en la materia fecal.

# MUNICIPIOS

## Las breves

Lizbeth Mondragón Bouret



### Anuncian la Feria del Empleo Atlixco 2024

Este 24 de junio se llevará a cabo la Feria de Empleo Atlixco 2024, la cual se llevará a cabo en el zócalo del Pueblo Mágico (Plaza de Armas número 01, colonia Centro) en un horario de 9 a 15 horas. Este evento lo organiza el ayuntamiento en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.



### En Amozoc llaman a reportar luminarias descompuestas

El ayuntamiento de Amozoc a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales llama a los vecinos a reportar lámparas o luminarias que no prendan o que requieran mantenimiento, esto a través de enviar un reporte al número de whatsapp: 2225 36 37 22, en los que deberá incluir su nombre completo, dirección, número telefónico y referencia de la ubicación.



### Abrahan Martínez entrega obra de alumbrado público

El presidente municipal de Acatzingo, Abrahan Martínez Jiménez llevó a cabo la entrega de la obra para la electrificación de la calle 11 poniente, contemplando más de 200 metros de este acceso y cuyas acciones contribuyen a la seguridad del lugar. El proyecto incluyó la instalación de un nuevo transformador y la instalación de luminarias.



## Xiutetelco mantiene vivas sus tradiciones

El lavatorio se realizó la noche del 22 y la madrugada del 23 de junio, dándose cita una importante cantidad de familias y turismo.

Redacción  
Fotos Agencia Enfoque

En el marco de la Feria de Xiutetelco, Cultura y Tradición 2024, este fin de semana se realizó el tradicional y milenario lavatorio con la presencia de habitantes, turismo y familias que se dieron cita en el manantial de las Pilas.

Esta actividad estuvo acompañada de la habitual celebración religiosa, que enaltece las creencias y tradiciones de la población.

Gracias a la coordinación del comité de la feria y con el constante respaldo del presidente Municipal de Xiutetelco, Baltazar Narciso Baltazar, esta celebración se desarrolla cada año, convirtiéndose en una actividad única en el mundo con tales características.

El lavatorio es una actividad que permanece viva gracias a que en el municipio se tiene un total respeto y respaldo a las tradiciones y cultura de cada uno de los habitantes.

Es importante recordar que el lavatorio se realiza cada año en San Juan Xiutetelco y se celebra dentro de los tres días más importantes de la fiesta patronal en honor a San Juan Bautista.

La celebración del lavatorio es una tradición que ha sido transmitida de generación en generación a lo largo de los años. Durante los tres días, la comunidad



se reúne para participar en este emotivo ritual.

El lavatorio es un acto de purificación y renovación espiritual y

representa un gesto simbólico el cual es considerado una muestra de respeto hacia los santos y un acto de humildad.

# MUNICIPIOS

## Pausan el cambio de circulación de la 14 Oriente, en San Andrés

Autoridades municipales escucharon las inconformidades y quejas de manifestantes sobre la medida.

**Jorge Castillo**  
Fotos Es Imagen

El ayuntamiento de San Andrés Cholula informó que, con la disposición de escuchar y atender a la ciudadanía, se pausó el cambio de circulación o sentido de la avenida 14 Oriente, una de las más importantes del municipio.

Informó el gobierno municipal que la decisión es derivada de la inconformidad de algunos vecinos de la calle 14 Oriente y pa-

dras de familia de un colegio ubicado en la zona, por lo que se determinó pausar la primera etapa del ejercicio de implementación del cambio de circulación de esta vialidad.

Sin embargo, indicó que continuará con el estudio de impacto vial para determinar la viabilidad de este proyecto y así propiciar movilidad ágil y segura en beneficio de habitantes y visitantes del municipio.

Por lo tanto, las labores de gestión de tránsito prevalecerán a cargo de elementos de Vialidad



Municipal sobre diversos cruces que comprenden la calle 14 Oriente, acotando las acciones a un solo sentido de circulación.

"El Gobierno de San Andrés Cholula refrenda el compromiso con la ciudadanía y se compromete a privilegiar el diálogo para

buscar soluciones que beneficien a los distintos sectores", resaltó el ayuntamiento sanandreseño.

Durante la mañana del pasado sábado, habitantes de la zona de la avenida 14 Oriente salieron a las calles para manifestar la inconformidad del cambio de sentido en la vialidad conocida como "de los antros".

Al lugar asistió el titular de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, Luis Flores Fierro, quien luego de escuchar las quejas, indicó que una vez que estén los estudios pertinentes se decidirá si el sentido será cambiado.

En tanto, el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, reconoció que el cambio de sentido en la avenida 14 Oriente generó molestias a los habitantes, pero que la modificación provocará beneficios a la sociedad.

Posteriormente, las autoridades suspendieron el estudio técnico de doble sentido en la vialidad mencionada. Por lo que, la calle regresó a un solo sentido.

Los pobladores afirmaron que, si sale un dictamen que señale que la 14 Oriente es doble sentido, tomarán las calles de Cholula para exigir una vialidad segura.

### TOME EN CUENTA

Derivado de la inconformidad de algunos vecinos de la calle 14 Oriente y padres de familia de un colegio ubicado en la zona, se determinó pausar la primera etapa del ejercicio de implementación del cambio de circulación de esta vialidad. Se continuará con el estudio de impacto vial para determinar la viabilidad de este proyecto y así propiciar movilidad ágil y segura en beneficio de habitantes y visitantes del municipio.





**Gracias por votar!**

Tu participación fortalece nuestra democracia

(222) 3031100 [www.ieepuebla.org.mx](http://www.ieepuebla.org.mx)



# MUNICIPIOS

## CEAM abre talleres de autoempleo en Atlixco

Salud, Belleza, preparación de alimentos, manualidades, entre otros.

**Lizbeth Mondragón Bouret**  
Fotos Cortesía



El Gobierno Municipal de Atlixco, a través del Centro Especializado para la Atención de la Mujer (CEAM), dio a conocer los talleres gratuitos de autoempleo en diversas áreas como: preparación de alimentos, Salud, Belleza, entre otros que van dirigidos a las mujeres de dicha demarcación, dio a conocer la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

De acuerdo con la alcaldesa, Ariadna Ayala a través del CEAM de Atlixco se promueven talleres que brindan a los participantes las habilidades y conocimientos en diferentes áreas, las cuales le permitirán emprender un negocio o bien, tener oportunidades laborales. Estos talleres estarán impartidos en este mes de junio y de julio de 2024.

"Los talleres son de diferentes categorías como salud, belleza, preparación de alimentos, manualidades, entre otros, una amplia gama de industrias, lo que permite a las mujeres encontrar áreas que se ajusten a sus intereses y habilidades", resaltó.

Finalmente, la primera regidora de la comuna, Ariadna Ayala



### A DETALLE

Entre los talleres gratuitos que se brindan en el CEAM de Atlixco en el área de belleza, Pestañas; de repostería, Manzanas cubiertas; manualidades, elaboración de ramos (Floral) y pintura en cerámica, por mencionar algunos que se imparten en diversos días y horarios.

llamó a las personas interesadas a consultar los diferentes talleres que se dieron a conocer a través de las redes sociales del Ayuntamiento de Atlixco de la Secretaría

de Bienestar Atlixco, acudir a las instalaciones del CEAM en la avenida Miguel Negrete 2104, colonia Alfonsina o bien, comunicarse al 244 446 56 58.

EVITAR CASOS DE DENGUE EN CUETZALAN, EL OBJETIVO

## Intensifican jornadas de descacharrización

**Lizbeth Mondragón Bouret**

Ante la actual temporada de lluvias y con la finalidad de evitar casos de dengue, el ayuntamiento de Cuetzalan continúa con las Jornadas de Descacharrización, las cuales comenzaron desde el pasado 17 de junio y conclu-

### A DESTACAR

Las autoridades llamaron a la ciudadanía en general a mantenerse informados y consultar en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso los días y fechas en las que el camión recolector acudirá a las comunidades y localidades.



en el próximo 28 del mismo mes; para ello, el gobierno llama a los vecinos a aprovechar para verter cualquier cacharro o desecho que sirva como criadero de mosquitos, informó el edil, Gerson Calixto Dattoli.

De acuerdo con el alcalde, Gerson Calixto a través de la Regiduría de Salubridad y Asisten-

cia Pública se intensifican estas acciones preventivas de descacharrización en las localidades, comunidades y colonias pertenecientes al municipio de Cuetzalan. El personal de limpieza recorrerá este 24 de junio de 2024 a partir de las 8 horas para la recolección de llantas, botes, botellas y todo tipo de envases.

Las comunidades que visitarán son: Cuahutamazaco, Tzanatco, Xochical, Atepatahua, El Rosario, Las Brisas, El Triunfo, San Andrés, Los Arcos y Chapultepec; para el día 25 de este mes: Tenex-tepec, Equimita, Santa Cruz, La Gloria, Xocoyolo, Vista Hermosa, La Galera, Atequiza, Coahu-tichan, Pahpatapan, Secunda-

ria Técnica, Gasolinera y Hospital General.

"Estas acciones que se llevan a cabo a través de la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública tienen el objetivo de prevenir enfermedades transmitidas por vector (dengue, zika, Chikungunya) y así, salvaguardar el bienestar de los habitantes", mencionó.

# CIUDAD

## En marcha, la estancia para el bienestar animal

En Puebla capital, los canes y felinos sin hogar ahora cuentan con un espacio digno e innovador para su resguardo y cuidado que construyó el Ayuntamiento de Puebla.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

### A DESTACAR

El espacio cuenta con sala de espera, dos consultorios y dos bóvedas generales, quirófano, salón de usos múltiples, 30 Módulos para perros y gatos, comedor para el personal y sanitarios.

La primera Estancia para el Bienestar Animal tuvo una inversión de seis millones 200 mil pesos, cuenta con sala de espera, dos consultorios, dos bóvedas generales, quirófano, salón de usos múltiples, 30 Módulos para perros y gatos, comedor para el personal y sanitarios.

Además, el alcalde Adán Domínguez Sánchez priorizó que este centro de atención, localizado al nororiente de la Angelópolis, cuenta con un equipo tecnológico de punta para atender adecuadamente a los animales.

Recordó que esta clínica con sus espacios está dedicada también a la atención de perros maltratados y gatos callejeros, que

trasladados para su atención hasta ser adoptados por nuevos dueños.



Insistió que no solo los humanos, sino las mascotas también merecen una excelente atención, como la que tendrán en este espacio.

Dijo que cuando comenzó a operar el gobierno de la ciudad, recibió una serie de peticiones de las personas para desarrollar este proyecto y ponerlo a funcionar eficientemente.

En la clínica ya se realizaron las primeras esterilizaciones de las mascotas, además de la aplicación de más de 223 mil vacunas, el desarrollo de la capacitación de los trabajadores de la clínica, la renovación de las unidades y los equipos equipo de trabajo.

Valoró que el personal use equipos para no lastimar a los animales, como en el pasado, re-



### A DETALLE

La meta final es que los "michis" y "lomitos" encuentren un hogar permanente, también se celebró desde la Estancia una Jornada de Adopción de ejemplares rescatados de abandono y de maltrato. Además, a la fecha, la Dirección de Protección Animal ha realizado más de 223 mil vacunaciones, 23 mil 166 esterilizaciones y ha atendido mil 95 denuncias de maltrato.

cordó que antes se amarraba con lazos a perros, pero ahora con personal especializado se da un trato digno.

Calificó a la clínica como un espacio innovador, además tiene las condiciones para proteger a los perros y gatos, sin hogar para que a mediano plazo encuentren nuevos dueños.

Domínguez Sánchez priorizó que cómo cada fin de semana, se realizará una jornada de Adop-

ción de Perritos, viejos y cachorros rescatados de abandono y de maltrato, en la Estancia de Bienestar animal de las 09.00 hasta las 14.00 horas.

La Secretaría de Medio Ambiente con su personal realiza las jornadas todos los fines de semana de las 09:00 a las 14:00 horas, los interesados pueden entrar a las redes sociales de X @PueblaAyto y Facebook @HAyuntamientoDePuebla.



# CIUDAD

## Por concluir, el rescate del mercado Amalucan

José Antonio Machado  
Foto Es Imagen

### EL DATO

Fue el 13 de noviembre previo, cuando el titular de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado, indicó que a través de una tercera licitación para mejorar la infraestructura del suministro de agua y drenaje sanitario del mercado Amalucan, el gobierno de la ciudad sumó las obras que se realizarán en sus ocho mercados.

Al revelar que la segunda etapa de la rehabilitación de mercado Amalucan alcanza los 70 puntos porcentuales, el alcalde, Adán Domínguez Sánchez, aplaudió la disposición de los locatarios, con los que también han intercambiado ideas.

Los trabajos de esta segunda parte de mejoramiento inciden en la estructura hidráulica, drenaje y tomas de agua para cada uno de los locatarios del mercado para hacerlo funcional, y renovar al 100 por ciento su imagen al público.

Subrayó que en este proceso de reparación el centro de abasto, localizado al suroriente de la Angelópolis, tanto los locatarios como la administración municipal han privilegiado los acuerdos para mejorar el órgano orden.

Acentuó que el reordenamiento comercial al interior de este mercado, se ha mejorado para hacerlo eficiente a los consumidores.

Recapituló que la entrega de la primera etapa que consistió en la rehabilitación integral al mercado, ocurrió hace un año y medio.

"Cuando llegamos a esta administración, encontramos que estaba el mercado Amalucan, prácticamente inservible por dentro; los comerciantes, una parte de ellos estaba afuera otra parte adentro, ahora después de dos años y medio, hemos ya realizado una primera intervención en el mercado que ustedes recordarán que la entregamos hace aproximadamente año y medio en donde se dio mantenimiento integral al propio mercado y ahora estamos ya en un avance de aproximadamente 70 por ciento de la segunda etapa de esta intervención".

Recapituló que los locatarios de este mercado, siempre han privilegiado el diálogo y el

respeto de los acuerdos entre ambas partes, para mejorar la calidad de su centro de trabajo para garantizar a la clientela la calidad de los productos.

El 5 de enero previo el subsecretario de Infraestructura, Armando Barrientos Lezama, recordó que la red de tuberías de ese centro de abasto es demasiado vetustas, inservibles e insalubres, pero también ya desprendían olores fétidos.

Advirtió que los trabajos se habían suspendido por el tema de venta de decembrinas. "En todos los mercados entrarán con lo primordial el tema de drenaje y agua potable porque las tuberías son muy viejas, ya dieron de sí, entonces lo que se está tratando es de rehabilitar todo ese tema".

Valoró el consenso con las y los locatarios del mercado, pero también con los líderes de vendedores, para desarrollar la intervención, derivada de los acercamientos previos para que no se interrumpieron, como ocurrió durante la administración morenista del pasado.



EL GOBIERNO SALIENTE PAVIMENTÓ MÁS DE MIL 600 CALLES

## Puebla necesita millonaria inversión para vialidades

José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen

La pavimentación de todas las calles faltantes de Puebla necesita una inversión de alrededor de los 60 mil millones de pesos, advirtió el titular de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado.

Pero, aclaró que la siguiente administración definirá de acuerdo a sus proyectos si pretende pavimentar con asfalto, concreto hidráulico o adoquinar, las arterias que aún necesita el territorio municipal.

Reveló que durante la planeación del gobierno municipal en el exalcalde Eduardo Rivera Pérez desarrollaron un programa único para mantener en buen estado y desarrollar nuevas arterias con un presupuesto de 28 mil millones de pesos.

"Nosotros desarrollamos una evaluación que nos pidió el ex presidente, el maestro Eduardo Rivera Pérez para poder mantener el tema de vialidades en buen estado y crear nuevas, con alrededor de 28 mil millones de pesos".

Bajo ese panorama de pavimentar únicamente las calles que faltan por asfaltar, recapituló que el gobierno entrante necesita un presupuesto de 60 mil millones de pesos.



Recordó que el gobierno electo deberá realizar también obras de mantenimiento en las vialidades, ya pavimentadas, por que no se trata de hacer nuevas calles.

Indicó que, durante la planeación del gobierno municipal en la parte de infraestructura de Rivera Pérez propuso trabajar de forma conjunta con el gobierno estatal, para lograr la meta de pavimentar más calles y vialidades, pero terminaron desarrollándose con recursos propios del Ayuntamiento.

Insistió que durante este gobierno se pavimentaron más de mil 600 calles, entre nuevas y rehabilitadas integralmente, en colonias y juntas auxiliares.

Refrendó que el compromiso de campaña del gobierno de la ciudad fue la de construir mil nuevas calles, pero terminaron construyéndose más de mil 600.

### EL APUNTE

Este gobierno, recapituló Edgar Vélez Tirado, invertirá dos mil 800 millones de pesos durante los tres años, que en comparación con los gobiernos anteriores han invertido más presupuesto en crear y rehabilitar nuevas calles.





EL GOBERNADOR SERGIO SALOMÓN CONDENÓ EL HECHO Y ASEGURÓ QUE HABRÁ JUSTICIA

# Edil de Acteopan, acusado de asesinar a su cónyuge

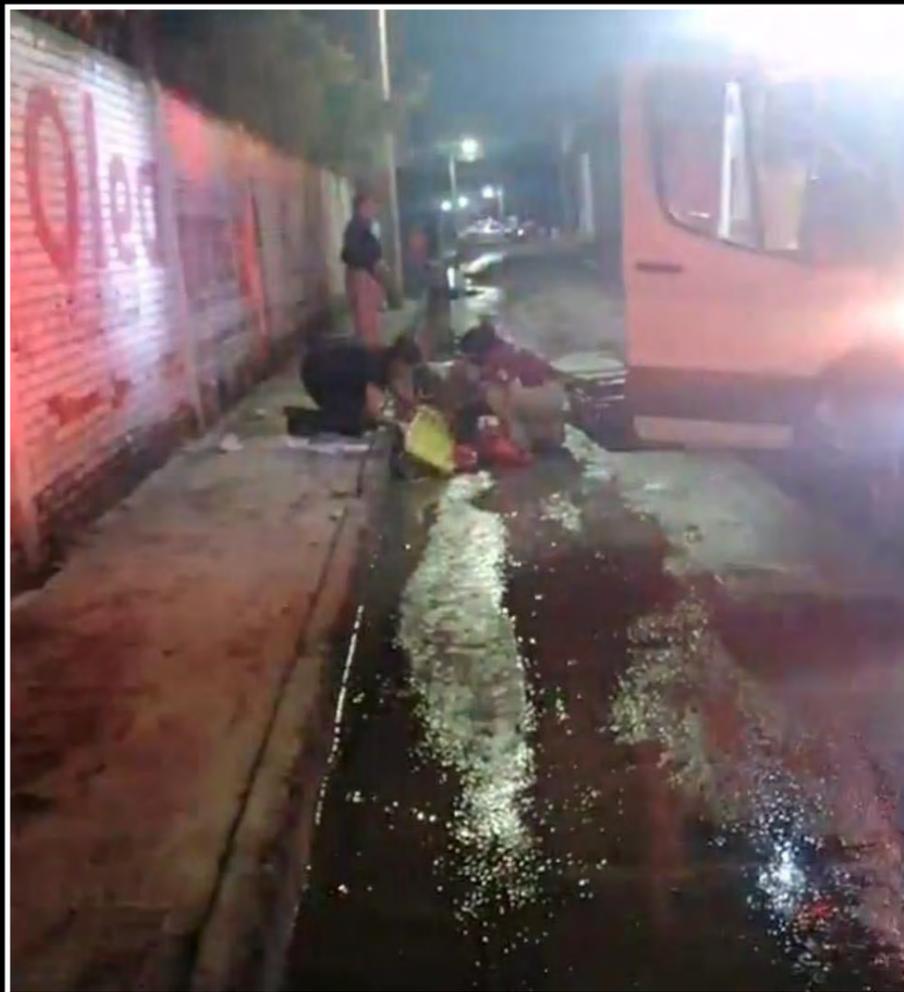
**“NO SE PROTEGERÁ A NADIE”**

En medio del asesinato de María Elianet Sandoval Castillo, presidenta del DIF municipal de Acteopan, el gobernador Sergio Salomón reveló que Álvaro Tapia Castillo, actual presidente municipal y presunto culpable del feminicidio de su esposa, está en calidad de prófugo.

Al respecto, aseguró que no se brindará protección al edil en funciones y si es hallado responsable del asesinato de María Elianet, Acteopan, Álvaro Tapia Castillo, deberá aplicársele todo el peso de la ley.

“Están corriendo las investigaciones y se llegará hasta las últimas consecuencias. En este gobierno no se va a proteger a nadie”, declaró en entrevista posterior a inaugurar el Parque de la Familia en Tepeaca.

En este sentido, el mandatario estatal comentó que hasta este momento no se tienen datos sobre el paradero de Tapia Castillo, por lo que la Fiscalía General del Estado (FGE) ya realiza las investigaciones necesarias para esclarecer el caso.



Antonio Rivas  
Claudia Aguilar

El presidente municipal de Acteopan, Álvaro Tapia Castillo, presuntamente atropelló y mató a su esposa, luego de una discusión.

El hecho ocurrió el fin de semana en el Barrio de San Bernardino y el responsable se encuentra prófugo de la justicia.

De acuerdo con los primeros reportes, el alcalde se encontraba en estado de ebriedad, cuando sostuvo una discusión con su pareja sentimental María Elianet Sandoval Castillo, presidenta honoraria del DIF Municipal.

Posteriormente, en la calle Vicente Guerrero, el automovilista la arrolló provocándole diversas heridas de gravedad y quedó sobre la vía pública.

Elementos de la Policía Municipal y paramédicos acudieron al sitio tras recibir el reporte y debido a que su estado de salud era grave la trasladaron al Hospital General de Izúcar de Matamoros.

En el nosocomio los galenos le dieron la atención correspondiente, sin embargo, la mujer perdió la vida a consecuencia de las múltiples heridas y fracturas que sufrió durante el impacto vehicular.

El personal del hospital notificó el deceso al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) para que acudiera a realizar las diligencias de levantamiento del cadáver.

## Piden por su eterno descanso



El obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Puebla, Tomás López Durán, pidió por el eterno descanso de María Elianet Sandoval Castillo, presidenta del DIF de Acteopan, quien murió al ser atropellada, presuntamente por su propio esposo, Álvaro Tapia Castillo, edil del municipio de Acteopan.



## EL APUNTE

Según las primeras versiones, el alcalde de Acteopan y su esposa se encontraban en Izúcar de Matamoros, cuando tuvieron una discusión y María Elianet decidió bajarse de la camioneta en la que viajaban, para enseguida ser arrollada por su esposo, quien se dio a la fuga sin dejar rastro.



Antonio Rivas  
Foto Cortesía

A balazos, dos hombres fueron asesinados a bordo de un automóvil, en el municipio de Huauchinango.

Aparentemente, se trató de un ataque directo, aunque el móvil del crimen se establecerá con las indagatorias que realice la autoridad ministerial.

Los hechos ocurrieron en la colonia Miguel Hidalgo, cerca del Fraccionamiento Las Flores.

Sujetos que viajaban en una camioneta le dieron alcance a un automóvil marca Volkswagen tipo Jetta, de color blanco, y dispararon en varias ocasiones contra el conductor y el copiloto.

Los agresores se dieron a la fuga con rumbo desconocido y posteriormente los heridos fueron valorados por para-

médicos de la Cruz Roja, quienes confirmaron la muerte de ambos a consecuencia de heridas de bala.

Policías municipales se quedaron a resguardo del sitio donde quedó el vehículo y acudieron elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) para realizar las primeras pesquisas y diligencias del levantamiento de cadáveres.

Los cuerpos fueron trasladados al anfiteatro de la región.



## Los llenan de plomo en la región de Huauchinango

# GRADA



## UN NEGOCIO CUESTIONABLE

La mayor preocupación para la directiva del **Club Puebla** ya no es el armado de la plantilla, sino los **contratos firmados en épocas recientes**. Un ejemplo de ello es el escenario legal de **Gabriel Carabajal**, uno de los fichajes más cuestionados por su **raquítico rendimiento**, y que tras **cuestionables cláusulas contractuales**, tiene a la Franja atada de manos. **P. 4**

### CLUB PUEBLA

## SIGUEN EN PREPARACIÓN

Las escuadras femenil y varonil de la Franja continúan con su fase de preparación de cara al A2024, a pocos días de su debut. **P. 4**



### PARÍS 2024

## NO PUDIERON CON CANADÁ

En ambas categorías, Canadá venció a los equipos mexicanos y firmó su boleto olímpico. Ahora, a pensar en Los Ángeles. **P. 2**



# Un TRIunfo sufrido

Con solitario gol de Gerardo Arteaga al 69, la Selección Mexicana consiguió un resultado fundamental al vencer 1-0 a Jamaica que mostró peligro pese a sus limitaciones.

**FUTBOL**

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

La Selección Mexicana tuvo un debut agríndice en la Copa América 2024, pues en la cancha terminó ganando 1-0 ante Jamaica con solitario tanto de Gerardo Arteaga, pero al mismo tiempo perdió a Edson Álvarez por lesión.

En el arranque de las acciones del Grupo B, el Tricolor bajo el mando de Jaime Lozano llegaba con cierta presión ante los resultados adversos de los últimos amistosos ante Brasil y Uruguay donde fue exhibido y goleado.

El inicio del juego tuvo algunas aproximaciones por parte del conjunto mexicano que buscaba hacerse del esférico ante una versión incógnita de los Reggae Boys, que estuvo sin sus mejores elementos.

El partido realizado en Houston, Texas, fue teniendo algunas emociones por bando, pero nada que pudiese modificar el marcador en la Unión Americana generando un clima de incertidumbre ante la falta de acciones en los arcos.

**Éramos muchos...**

Un momento que marcó el juego fue exactamente a la media hora del encuentro donde el capitán del Tricolor, Edson Álvarez, tuvo que abandonar el campo por lesión. De acuerdo con algunos re-



portes, la lesión del mediocampista del West Ham puede dejarlo fuera del torneo continental, hecho que se determinará en los próximos días.

La primera mitad en Houston terminó sin goles y tras la salida de "El Machín", el partido también dejó sensaciones agríndice entre el combinado azteca ante la falta de variantes en el último tramo de juego.

Para el segundo tiempo, Jamaica poco a poco y con sus propias limitaciones, se fue acercando al arco defendido por Julio González, pues en más de una ocasión generó ocasiones reales de peligro lo que generó sustos a la afición tricolor ante un escenario que podía ponerse complejo.

Pasando los 60 minutos, Jamaica había logrado su cometido silenciando el inmueble con un gol

del veterano artillero Michail Antonio, pero este terminó siendo anulado por fuera de juego, devolviendo a la respiración a varios.

**Un chispazo de esperanza**

Tras recibir este golpe infértil, México adelantó líneas y apostó por una idea mucho más ofensiva, sin embargo, no contaron con que el portero Jahmali Waite salió en plan grande donde frustró va-

**POR EL BOLETO A CUARTOS DE FINAL**

Luego de conseguir sus respectivos triunfos, México y Venezuela se juegan la clasificación a los cuartos de final este próximo miércoles en punto de las 19:00 horas; un empate los acercaría pero dependerá de lo que suceda con el Ecuador-Jamaica.

rios intentos del conjunto tricolor por ponerse en ventaja.

Cuando todo parecía ponerse cuesta arriba y el partido se acercaba a otro infumable empate sin goles en Copa América, Gerardo Arteaga se encontró con el único tanto del encuentro con un potente disparo potente que reventó las redes caribeñas al 69' para poner el 1-0 definitivo.

El gol terminó por romper líneas en ambos lados de la cancha teniendo los minutos más emocionantes y al mismo tiempo, dramáticos con jugadas dignas de la Concacaf.

Los últimos minutos del juego estuvieron llenos de drama, pues Jamaica exigió al Tricolor con sus chatas aproximaciones, pero dejando muchas dudas sobre lo que pueda suceder en otros partidos de la Copa América.

# Canadá se impone y logra doblete rumbo a París

Los equipos femenino y varonil canadienses impusieron condiciones en el preolímpico de Tlaxcala y consiguieron su boleto a la justa veraniega.

**POLIDEPORTIVO**

Patricio Aguilar Delgado  
Foto Cortesía

Canadá venció 2-0 a México y logró clasificarse a los Juegos Olímpicos de París 2024, al coronarse campeonas del torneo de voleibol de playa NORCECA disputado en Tlaxcala.

Heather Bansley y Sophie Bukovec superaron a Atenas Gutiérrez y Susana Torres en un intenso partido disputado bajo una incesante lluvia que agregó más drama a un juego que de por sí ya resultaba especial.

**El partido**

El primer set fue peleado, inició con ventaja mexicana, cada punto ganado era coreado por el público que hizo una gran entrada en la plaza de toros Jorge "Ranche-

ro" Aguilar y eso sin duda motivó a las locales, pero también despertó el orgullo de las canadienses que poco a poco recuperaron terreno. Las de la hoja de maple empezaron a tomar ritmo y a ganar puntos en la red para dar la vuelta al marcador. Una llamada polémica del juez por un roce en la red, sentenció el set para Canadá, 21-16.

La lluvia no bajó de intensidad y así se jugó el segundo set. Nuevamente México se adelantó en el marcador con dos potentes remates de Gutiérrez, pero Bansley no dio tregua y respondió con la misma receta.

Las dos escuadras regalaron a los presentes un tremendo duelo de remates y al tiempo, intentos de dejadas que, cuando caían, marcaban diferencia. Al final y luego de jugadas espectaculares y llenas de dramatismo, el set y el pase a París fue para Canadá 21-17

**Las reacciones**

Al término del juego y tras haber logrado el boleto a París, Heather Bansley no ocultó su alegría y compartió su sentir.

"Me siento sensacional, buscamos un objetivo y lo logramos, hubo momentos complicados en el torneo como jugar la final contra México y su público. Estoy muy orgullosa de cómo jugamos y lo enfocadas que estuvimos. Ha sido una jornada emocionalmente increíble y me siento muy orgullosa de representar a Canadá en París", señaló.

**Hay mucho que mejorar: Gutiérrez**

La mexicana Atenas Gutiérrez, visiblemente consternada por el resultado, dijo estar tranquila porque entregaron todo su esfuerzo, pero al tiempo aseguró que se deben mejorar algunos aspectos para el siguiente ciclo.



"Estamos tristes porque no se logró el objetivo que buscábamos, hubo cosas que ajustar en el partido y no nos dio tiempo, aunque el proyecto era para Los Ángeles, decidimos buscarlo ahora y faltó poco. Sabemos que Canadá es un equipo muy experimentado pero estuvimos ahí. Habrá que cambiar algunas cosas y ajustar pensando en el siguiente ciclo", aseveró.

**Canadá domina y clasifica a París**

El equipo varonil de Canadá

venció 2-0 a México, ganó el torneo NORCECA de voleibol de playa disputado en Tlaxcala y clasificó a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Al igual que el equipo femenino, Samuel Schachter y Daniel Dearing superaron con autoridad 2-0 a la dupla mexicana integrada por Ricardo Galindo y Juan Virgen, logrando el boleto olímpico en disputa.

Más información en GRADA.MX



# Carrera Ibero Puebla, un rotundo éxito

Más de 1 mil 200 competidores se hicieron presentes en la primera edición de la Carrera Ibero Puebla, evento que formó parte de sus festejos por el 40 aniversario de la institución jesuita en la Angelópolis.

**RUNNING**

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

**GANADORES CARRERA IBERO**

|                        |
|------------------------|
| <b>Rama femenil</b>    |
| 10 km: Dana Vega       |
| 5 km: Anette López     |
| <b>Rama varonil</b>    |
| 10 km: Víctor Álvaro   |
| 5 km: José Ángel Pérez |

Sin importar el frío, las fuertes lluvias o la presencia del viento en la Angelópolis, la primera edición de la Carrera Ibero Puebla 2024 fue todo un éxito donde resaltó la armonía, calidez y fraternidad de toda la comunidad que se unió en favor de una buena causa.

El evento deportivo formó parte de las celebraciones por el 40 aniversario de la institución jesuita, el cual movilizó a personas de todas edades con el fin de pasar un buen rato y al mismo tiempo, practicar deporte en un ambiente familiar.

Más de mil 100 participantes se mostraron entusiastas de poner a prueba sus límites en diversas categorías y distancias de 3, 5 y 10 kilómetros, recorriendo varios puntos de la Universidad Ibero y la Vía Atlxícayotl.

**Rector destaca importancia del deporte**

En la realización de la carrera, el rector de la Universidad Ibero Puebla, Mario Ernesto Patrón, agradeció la convicción y compañía de la comunidad poblana en esta carrera que celebró cuatro décadas de vida de la institución.

"Esa es la Ibero en el entorno; es la universidad que convoca a la diversidad y el deporte", que es fundamental en el modelo educativo de la institución. Estamos cumpliendo 40 años, y no hay mejor manera de hacerlo que con ustedes".

Cabe recordar que GRADA informó en sus planas del impreso del pasado 12 de abril que esta carrera también tiene como finalidad recaudar recursos que serán destinados al Fondo Educativo Impulso para seguir creciendo en diversos aspectos de la vida.

En el caso de la rama varonil, Víctor Álvaro fue el ganador de los 10 kilómetros y José Ángel Pérez, fue en los 5 km siendo reconocidos por la comunidad Ibero Puebla para seguir creciendo en diversos aspectos de la vida.

La edad no fue un límite en esta carrera, pues Mario Sandoval, competidor de 70 años, celebró la vida cumpliendo este objetivo que

# Un refuerzo de cartel internacional

El primer refuerzo del conjunto lobezno, con experiencia en NBA, se desempeña como alero. Cuenta con experiencia en el basquetbol nacional al jugar con los Halcones de Xalapa durante la temporada pasada.

**POLIDEPORTIVO**

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Los Lobos Plateados de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) comienzan a darle forma a su roster a unas semanas de arrancar su aventura en el deporte ráfaga nacional tras una espera de 20 años.

A través de sus redes sociales, el conjunto que representa a Puebla en el máximo circuito dio a conocer la incorporación del alero estadounidense Daniel Hamilton, hombre con amplio recorrido en el baloncesto internacional y con pasado en la LNBP.

El basquetbolista de 2.01 metros, nacido en Los Ángeles, California en 1995, regresa al deporte ráfaga nacional, tras su paso por los Halcones Rojos de Xalapa que fue en la temporada pasada donde llegó a la zona de playoffs.

**Experiencia en NBA**

Los Lobos Plateados apuestan por el canterano de los Huskies de la Universidad de Connecticut como una de sus opciones en materia ofensiva en la franquicia naciente ante el objetivo de ser un equipo protagónico en la liga nacional de baloncesto.

Tras su paso por el deporte colegial, en 2016 fue elegido por los Nuggets de Denver en la segun-

da ronda en la posición 56 durante el Draft de la NBA, la liga de deporte ráfaga más competitiva del mundo.

Luego de un efímero debut, fue traspasado al Oklahoma Thunder en la temporada 2017-2018 donde tuvo muy poca actividad y luego en los Hawks de Atlanta en la temporada 2018-2019, donde tampoco registró la regularidad deseada.

Posteriormente, el alero tuvo varios episodios lejos del continente americano defendiendo a equipos como el Socar Spor de Turquía y el Ionikos Nikaias de Grecia para luego aterrizar en la LNBP con el equipo de Xalapa.

**Apuesta seria**

Los Lobos Plateados apuestan por el canterano de los Huskies de la Universidad de Connecticut como una de sus opciones en materia ofensiva en la franquicia naciente ante el objetivo de ser un equipo protagónico en la liga nacional de baloncesto.

Tal y como GRADA informó en la presentación oficial del equipo en su edición impresa del pasado 13 de junio, la directiva del conjunto licántropo recalco el compromiso de tener un equipo competitivo y serio.

Los Lobos Plateados arrancarán con su serie de duelos de preparación rumbo a la tempo-

rada 2024 teniendo un juego amistoso ante los Halcones Rojos de Veracruz este 26 de junio en la Arena BUAP.

**Trotamundos**

El nuevo elemento de los Lobos Plateados cuentan con un extenso recorrido en el baloncesto en varios países de América y Europa como Austria, República Dominicana, Puerto Rico, Grecia, México, Uruguay y Turquía.



# Cervantes busca un último rugido

El estudiante de la Maestría en Administración y Dirección de Negocios, David Cervantes aseguró que en su última campaña como estudiante-deportista va a dejarse todo en la duela con los bicampeones de la Liga ABE para tratar de cerrar el círculo por la puerta grande.



Gerardo Cano  
Foto Cortesía

**UNIVERSITARIO**

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) han marcado una huella importante dentro de la Liga ABE al convertirse en el primer bicampeón de la rama varonil en su historia tras conquistar los títulos nacionales de 2023 y 2024.

Estos logros han puesto también el punto final de algunos jugadores que ya no estarán la si-

guiente campaña como el ex capitán Oscar "Chivo" Romero, quien fue el MVP de los Ocho Grandes 2024 y que se fue por la puerta grande como bicampeón de la institución.

Otros, como el caso de David Cervantes, han sido parte de esta generación dorada que logró el bicampeonato y que en su última campaña dentro de la categoría colegial apunta a seguir escribiendo un legado especial con la UMAD.

Más información en GRADA.MX

**¡ANÚNCIATE AQUÍ!** CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326

club alpha **¡CLUB ALPHA CONSCIENTE A PAPÁ!** +50% DE DESCUENTO EN MEMBRESÍAS. Vigencia del 16 al 28 de junio 2024

# Cuestionable contrato blinda salida de Carabajal

Esta casa editorial puede confirmar que el escenario legal de Carabajal, uno de los fichajes más cuestionados por su raquítico endimamiento, es uno de los varios en los que se encuentra el Club Puebla como resultado de cuestionables decisiones directivas.

**INFORME GRADA**  
Por Alan Núñez  
@nunezalan

Arte **Oswaldo López**

Mientras que la afición espera poder volver al Estadio Cuauhtémoc el 5 de julio para el inicio de la Apertura 2024, el Club Puebla está buscando cerrar el plantel a marchas forzadas.

Hasta este momento, la dirección general de Gabriel Saucedo y la dirección deportiva de Ángel Luis Catalina lograron cerrar las contrataciones de Miguel "Wacho" Jiménez (libre), Jair González (préstamo), Rafael Durán (libre) y Jorge Rodríguez (préstamo), evidenciando la austeridad política de fichajes.

Contrario a lo que se podría pensar, GRADA pudo saber que la mayor preocupación para la directiva ya no es el armado del club, sino la cantidad de extranjeros para el torneo que se aproxima, donde se podrá registrar a 9 jugadores No Formados en México ante la Liga MX.

## El cuestionable contrato de Carabajal

Pese a que varios futbolistas

foráneos tuvieron un raquítico rendimiento en el torneo anterior, los contratos que se firmaron en su momento bajo la dirección deportiva de Jorge González Núñez, aunado a la falta de capacidad económica para rescindir los mismos, tienen al club atado de manos.

Tal es el caso de Horacio Gabriel Carabajal, quien desde su arribo a Puebla a finales de agosto del año pasado ha sido fuertemente cuestionado por su productividad en el campo.

Aunque en redes sociales corrió la versión de que el préstamo del argentino ya finalizó, fuentes de primera línea al contrato firmado entre Club Puebla y Santos de Brasil confirmaron a GRADA que a Carabajal le restan seis meses, ya que firmó por tres torneos en agosto de 2023.

De acuerdo a información a la que tuvo acceso este periódico, el contrato que vincula a Carabajal con la Franja hasta diciembre de este año estipula un elevado salario anual bruto en pesos de 7 dígitos. Además, se pactó una cláusula de rescisión de 5 millones de dólares, cifra excesiva al tratarse de un préstamo donde los derechos federativos no pertenecen al equipo



poblano.

En el contrato laboral existen cláusulas que llaman la atención. Destaca que el club enfranjado se vio obligado a enviar a Santos la póliza de seguro de gastos médicos mayores, así como la póliza de seguro de vida que amparan la cantidad de dos millones de pesos.

En la cláusula siguiente se afirma que, en caso de que Puebla no enviara la póliza de seguro, deberá de pagar una penalización por la cantidad de 600 mil dólares al equipo brasileño.

Sin embargo, la última cláusula prácticamente blinda la salida de Carabajal al establecer que si Puebla finaliza el préstamo de manera

anticipada, deberá de pagar la totalidad de los salarios pendientes de pago equivalentes al resto del contrato.

GRADA puede confirmar que el escenario legal de Carabajal es uno de los varios en los que se encuentra el Club Puebla como resultado de cuestionables decisiones directivas.

## Siguen pretemporadas enfranjadas

Este fin de semana, el Club Puebla femenino y varonil sostuvieron encuentros de preparación que servirán para el camino rumbo a sus respectivos debuts en la Liga MX a principios de julio.

**CLUB PUEBLA**

Gerardo Cano  
Fotos Club Puebla

El Club Puebla femenino y varonil siguen trabajando arduamente en sus respectivas pretemporadas a falta de un par de semanas para que debuten en el Apertura 2024, por ello, llevaron a cabo este fin de semana un juego amistoso buscando afinar detalles.

Estos partidos de preparación sirven para aprovechar al máximo el roce y la competencia del plantel además de ser una opción para que los refuerzos tomen ritmo de juego y se adapten al esquema táctico que buscan permear sus directores técnicos.

Cabe recordar que en los últi-

mos días, los clubes de la Angelópolis han dado a conocer a sus respectivas incorporaciones que buscarán reforzar algunas zonas que se quedaron "huecas" por las salidas de elementos en este verano.

### Trabajo constante con las camoterías

GRADA informó este fin de semana el arribo de "sopetón" de 7 nuevas futbolistas al conjunto de las Camoterías, las cuales se incorporaron al plantel de Guillermo Cosío para ir tomando el ritmo de juego necesario a falta de 15 días de debutar en la Liga MX Femenil.

Por ello, el Club Puebla Femenil tuvo un duelo amistoso ante Querétaro el cual terminó sin goles y dejando sensaciones positivas entre las futbolistas y sus flamantes refuerzos que ya empezaron a tener actividad.



El duelo amistoso ante las queretanas fue de dos tiempos de 45 minutos, donde el cuadro de los moños apostó con la delantera de República Dominicana, Alyssa Oviedo, quien apunta a ser la referente ofensiva, mientras que en la portería eligió a Gabriela Machuca.

Luego de los amistosos ante Cruz Azul y Querétaro, se prevé que el conjunto poblano tenga

un duelo más de preparación ante Pachuca en la última semana de pretemporada.

### "Diablura" en tierra escarlata

Con un contundente triunfo por 4-1 al Toluca en el Nemesio Diez, la Franja mantiene las buenas sensaciones en lo que es la pretemporada rumbo al Apertura 2024 con José Manuel "Chepo" de la Torre.

Tras vencer 3-0 a Coyotes de Tlaxcala, los Camoterías visitaron el Nemesio Diez en Toluca, Estado de México para tener su segundo duelo de preparación frente a los Diablos Rojos.

Con un duelo de pretemporada con las características de un partido oficial (dos tiempos de 45 minutos), los Camoterías ganaron de forma contundente con goles de Raúl Castillo, Facundo Waller y doblete de Santiago Ormeño.

Este encuentro le dejó una sensación de ilusión al plantel del "Chepo" con la reaparición del uruguayo Waller que se perdió todo el Apertura 2024 por una fuerte lesión, por lo que su reaparición es equivalente a un refuerzo.

Más información  
en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR